

# La LOMCE empeora la última ley educativa del franquismo

*Las críticas principales a la reforma de Wert deben ser pedagógicas e ideológicas. Por el carácter clasista u segregador, el refuerzo de la red concertada, la confesionalidad, el retroceso democrático e incluso histórico. Este último sentido ver lo que decía el NODO respecto a la Ley General de Educación de 1970, que suprimió las reválidas. (Agustín Moreno)*

España fue, durante todo el siglo XIX y la mayor parte del XX, un país atrasado. Detrás de la imagen folclórica de dicho atraso, primero de bandoleros, flamencos y toreros, y luego de siesta y sangría, estaba una estructura social, desigual e injusta, dominada por la Iglesia y los grupos sociales rentistas, que, para no mezclarse con las clases inferiores, habían organizado una red escolar diferente a la de una escuela pública reservada a los pobres. Era la escuela de la Ley Moyano de 1857, vigente hasta 1970. En los años transcurridos, los intentos, de modernizar sociedad y escuela, van a topar con la “Santa Alianza” clerical conservadora, que defendía los mismos principios que ahora: segregación y clasismo, privatización y confesionalidad.

En la década de 1960, el franquismo para salir de la crisis de la autarquía, va a permitir la entrada del capital extranjero y, con la industrialización, va a crecer la emigración a las ciudades. Ese nuevo modelo de sociedad

necesitará una escuela que ayude al capitalismo español a integrarse en la economía europea: invirtiendo en cualificación de la mano de obra se aumentaba la productividad y con la igualdad

de oportunidades en los resultados académicos, se daba legitimidad al régimen. De esa manera en 1970, con la promulgación de la Ley General de Educación y la puesta en marcha de la EGB, se extiende una única enseñanza obligatoria hasta los 14 años para el conjunto de la población, aplazando con ello la bifurcación entre el itinerario que llevaba a la enseñanza superior y el que abocaba directamente al mercado de trabajo, lo que democratizaba el acceso a la enseñanza secundaria y la Universidad, y obligaba a iniciar un plan de construcciones escolares. Además, al diversificarse el alumnado, tienen que cambiarse, también, los contenidos y métodos de enseñanza, para adaptarse a un público que ha dejado de ser homogéneo.

El balance del sistema educativo en esos 33 años, es agrídulce: ha aumentado la inversión, el número de centros públicos y de profesorado, han bajado las ratios de alumnado por aula, se ha ampliado la escolaridad obligatoria a los 16 años y la escolarización en Infantil, además el acceso al Bachillerato, la Formación Profesional y la Universidad se han multiplicado. También han

# La LOMCE empeora la última ley educativa del franquismo

mejorado las metodologías didácticas y la formación del profesorado.

Sin embargo, y precisamente porque la Ley de 1970, implicaba, para las élites, una mayor promiscuidad con las clases inferiores y más peso de la “igualdad de oportunidades” para la ascensión social, aquellas temieron que sus hijos no fuesen a heredar automáticamente su posición. Eso les llevó a presionar para que se consolidara una red escolar paralela, diseñada de tal manera que la enseñanza privada cumpliera un papel diferenciador, logrando que se subvencionase la EGB en los centros en los que se educaban sus herederos.

Pocos años después, en 1975, muere Franco, se produce la llamada Transición democrática, y el PSOE va a gobernar de 1982 a 1996 y de 2004 a 2011, y aunque en esas épocas se logra una parte importante de los avances citados, la doble red no sólo no se va a reducir, y en esos años se concertará la ESO, luego la educación infantil, buena parte del bachillerato y los ciclos formativos. Además, y pese a que el Estado se proclama aconfesional, los privilegios concedidos a la Iglesia no desaparecieron sino

que se vieron consolidados, especialmente en el terreno educativo. Con ese mismo objetivo había firmado Suárez, los Acuerdos con la Santa Sede en 1979, que ningún Gobierno posterior se ha atrevido a denunciar

El resultado de la creciente división de la doble red escolar, será el aumento de las desigualdades sociales en la enseñanza: las diferencias en los porcentajes de titulación se hicieron mayores, dependiendo de la clase social y del tipo de centro escolar al que se asistiera. En relación con la obtención de un título universitario, por ejemplo, mientras sólo lo consigue el 11,6 % de los hijos de padres que no tienen formación, lo hace el 70 % de los hijos con padres universitarios. Casi 7 veces más

De esa forma, incluso con leyes con intenciones democratizadoras e integradoras, como las promulgadas con gobiernos del PSOE, las clases medias huyeron de la escuela pública, que poco a poco se fue especializando en la atención a los alumnos con mayores dificultades. Una escuela para pobres, y, por lo tanto, con menos presión para invertir en ella.

**NO**  **LOMCE**

# La LOMCE empeora la última ley educativa del franquismo

Este balance agridulce, que constata que no se ha puesto en cuestión el poder del bloque clerical-conservador, ni en la escuela ni fuera de ella, ni en la primera Restauración ni en la actual, no nos impide valorar que se está desandando lo positivo del camino ya andado, para retroceder en dirección a la escuela anterior a 1970. De hecho la LOMCE cristaliza un proyecto educativo y de sociedad caracterizado por:

**1. Recortes y desinversión:** Si la LGE se proponía invertir, porque, como señalan tanto la OCDE como la UNESCO, cada euro invertido en la educación inicial se multiplica por siete, ahora se trata de desinvertir, con el argumento de que hemos estudiado por encima de nuestras posibilidades. El proyecto de Ley Wert viene precedido de un recorte en educación de cerca de 6000 millones de euros y le acompaña la exigencia de Bruselas de recortar otros 10.000 millones hasta 2015, hasta dejar el gasto público educativo en el 3,9% del PIB, uno de los más bajos de la OCDE y la UE. Recortes que afectarán la equidad del sistema, al mermar la capacidad de los centros para atender a la diversidad de su alumnado

**2. Carácter subsidiario de la enseñanza pública.** Mientras la LGE reconocía la función

del Estado en la planificación de la enseñanza y en la provisión de puestos escolares, y, por lo tanto, el carácter subsidiario de la enseñanza privada, la LOMCE invierte radicalmente este principio básico de todo Estado democrático (y que paradójicamente reconocía una ley franquista), consagrando la subsidiariedad de lo público, al establecer que la programación de la educación obligatoria tendrá que tener en cuenta los centros privados concertados existentes además de la demanda social, lo que dispensa a las Administraciones educativas de garantizar plazas “públicas” suficientes, especialmente en las zonas de nueva población. En Arroyo de la Encomienda (Valladolid) se están adelantando a la Ley: como la Junta de Castilla y León no ha construido un Instituto público en una localidad de 20.000 habitantes y el ayuntamiento ha cedido suelo a un colegio del Opus que pretende ser concertado. En resumen si, en 1970, se partía de una escuela pública para niños pobres y una red privada,



# La LOMCE empeora la última ley educativa del franquismo

paralela y confesional, que llevaba a los hijos de las élites hasta a la universidad, la LOMCE, que tiene en su enunciado las palabras mejora y calidad, nos sitúa en el camino de retroceder más de cuarenta años.

**3. Una escuela selectiva y segregadora.** Algo semejante sucede con el carácter selectivo y segregador del sistema educativo. Según el Libro Blanco de la Educación de 1969, que precedió a la Ley General de Educación de 1970, se razonaba la supresión de las dos reválidas que existían tras los bachilleratos elemental y superior, como medidas para aumentar la afluencia y permanencia en el sistema educativo de una creciente población joven. En dicho Libro Blanco se asegura que de cada 100 alumnos que iniciaron la Enseñanza primaria en 1951 (con 6 años) 3 alumnos culminaron sus estudios universitarios en 1967 y que en el curso 1965-66, la mitad de los alumnos no superaba la reválida del Bachillerato Elemental (cursado entre los 10 y los 14 años).

En 30 años, tanto la LGE como las leyes posteriores, aumentaron los niveles de escolarización a todos los niveles y actualmente el **39 por ciento de los jóvenes entre 25 y 34 años son titulados** universitarios.

El proceso que ahora se inicia es el justamente el contrario. La LOMCE implanta diferentes

itinerarios destinados a frenar la promoción del alumnado. Así, y ya a los 13 años, se podrán agrupar a los alumnos que se descarta que puedan aprobar la ESO, y se les dirige hacia la nueva Formación Profesional Básica) que sustituye a los actuales PCPIs (Programas de Cualificación Profesional Inicial) que ya no serán una opción excepcional sino una vía masiva hacia un callejón sin salida formativa. Mientras, en 4º de ESO, se prioriza la vía académica para que los alumnos destinados a la Formación Profesional no les retrasen.

Además la educación se concibe como una carrera de obstáculos (con reválidas como la de 4º de ESO) que conseguirá que aumente el fracaso y el abandono escolar, y reducirá la igualdad de oportunidades para el alumnado más desfavorecido, que se destina a un mercado de trabajo precario y en rotación.

Mientras, la introducción de la FP Dual no puede traer, aquí, mejores consecuencias que en Alemania, donde, a menudo, las empresas se aprovechan de los aprendices para tener mano de obra barata. (El País, 06-02-2012).

**4. Retroceso pedagógico.** La Escuela del franquismo, las de las 4 reglas, “la letra con sangre entra”, “El florido Pensil” y la enciclopedia Álvarez fue progresivamente sustituida por la educación personalizada y las tutorías de la LGE.

# La LOMCE empeora la última ley educativa del franquismo

Tras los avances pedagógicos que trajo la LOGSE, la LOMCE, quiere ahora acabar con las metodologías activas, reduciendo el número de asignaturas y centrando la carga lectiva en unos contenidos enciclopédicos, controlados por las reválidas. Nadie ha probado todavía que más horas de clase, más deberes en casa, más repeticiones, más autoridad del profesorado y más horas de las materias, llamadas, fundamentales, mejoren los resultados.

Como recordaba Ángel Pérez Gómez los estudiantes no fracasan en la escuela por el nivel de dificultad sino, principalmente, por aburrimiento, por la escasa relevancia de lo que se enseña en la escuela.

La metodología didáctica de la Ley Wert da por sentado, como en el franquismo anterior a 1970, no sólo que cualquier tiempo pasado fue mejor, sino que los camareros y las cajeras sólo necesitan contenidos instrumentales.

Además reducir el tiempo escolar que fijan las CCAA, nos recuerda también aquello del “una, grande y libre”,

**5. Una escuela confesional.** La escuela del franquismo era confesional, fruto del nacionalcatolicismo que servía la ideología a los ganadores de la Guerra Civil. La LOMCE lo sigue siendo, resucita el carácter evaluable de la

asignatura de religión, elimina Educación para la Ciudadanía y financia con fondos públicos la separación del alumnado por sexos, en centros propiedad de organizaciones fundamentalistas.

**6. Una escuela en la lógica de los mercados.** Si bien la LGE estaba inspirada por el Banco Mundial, en aquella época, aunque fuera por el contrapeso soviético, el capital todavía apostaba por un modelo social de sociedad de consumo y Estado del Bienestar. Ahora, sin embargo, los mercados han entrado en una carrera enloquecida por encontrar salidas neoliberales a la crisis del neoliberalismo. Por eso, y para crear oportunidades de negocio que recuperen la tasa de beneficio, la escuela se privatiza, dando parcelas cada vez mayores a la concertada, pero, también, gestionando los centros públicos según las recetas de la empresa privada, obligándolos a buscar financiación privada ante la insuficiencia de la pública, estableciendo pruebas externas para ofrecer una clasificación de colegios según sus resultados, lo que conseguirá que las escuelas se hagan más selectivas, rechazando al alumnado que, al presentar mayores dificultades, empeore su posición en un *ranking* que determinará parte de los ingresos y favorecerá, de paso, especialización de los centros para ofrecer una oferta competitiva a la clientela, y en consecuencia la división creciente

# La LOMCE empeora la última ley educativa del franquismo



César Arenas Vázquez  
Responsable de Política Educativa  
carenas@fe.ccoo.es  
FECCOOCYL

entre centros de élite y de guetos escolares. La nueva gestión empresarial implicará que se reduzca la participación de la comunidad educativa, desaparezca la capacidad de decisión de los consejos escolares, se profesionalice a los directores, como especialistas en gestión empresarial y nombrados por la Administración, y se desregulen las contrataciones y la propia función pública, como en el caso de los nativos anglosajones en Madrid o el de profesores interinos en la Comunidad Valenciana

Por todo ello si, en 1970, la reforma educativa se hizo para mejorar la productividad de una economía en expansión, ahora, con un proyecto de salida de la crisis basado en la devaluación competitiva, vender más en el extranjero, compitiendo en precios, basados en salarios bajos, nos devuelve a una sociedad todavía más desigual, el llamado modelo Eurovegas, en la



acabe emigrando. Una sociedad en la que la educación de calidad será más cara y exclusiva, por estar destinada a los herederos de las élites, mientras para la mayoría de la población, destinada a trabajos precarios, mal pagados y sin derechos, un nivel formación elevado solo puede ser tan contraproducente como lo fue en el capitalismo de acumulación pues, una ciudadanía formada, sólo puede ser crítica frente a una realidad injusta.

